

INFORME DE ACCIONES DE INTEGRIDAD Y CONFLICTO DE INTERESES

En el siguiente informe se exponen las acciones realizadas por la Secretaría General desde el área de Talento Humano en la gestión de Integridad y Conflicto de Intereses.

1. CODIGO DE INTEGRIDAD

1.1 Diagnóstico de la Entidad

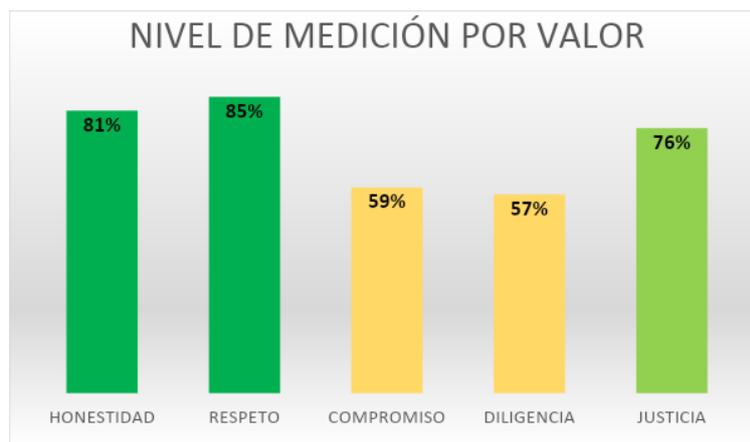
A partir del test de percepción realizado entre los días 3 a 11 de marzo de este año, se registró una participación de 229 funcionarios, equivalente al 61% de la planta global.

El test se realizó con el fin de obtener un diagnóstico de la entidad, en el cumplimiento de la política de integridad.

Muy alto: Honestidad y respeto

Alto: Justicia

Medio: Compromiso y Diligencia



1.2 Elaboración del Plan de Acciones

A partir del diagnóstico se plantean las siguientes propuestas:

Propuesta 1. Recordatorios Visuales por medio de grupos internos

- **Código de Integridad**

En los 7 meses restantes se propone fortalecer mediante fichas gráficas con frecuencia de 1 vez por semana los valores con calificación media y así mismo los valores con calificación alta y muy alta de la siguiente manera:





VALOR	PUBLICACIONES	CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
COMPROMISO	4 publicaciones	EJECUTADA	SECRETARIA GENERAL- TALENTO HUMANO
DILIGENCIA	4 publicaciones	EJECUTADA	
HONESTIDAD	4 publicaciones	EJECUTADA	
RESPECTO	4 publicaciones	EJECUTADA	
JUSTICIA	4 publicaciones	EJECUTADA	
COMPROMISO	4 publicaciones	EJECUTADA	
DILIGENCIA	4 publicaciones	EJECUTADA	

Evidencias

The screenshots show a sequence of messages in a WhatsApp group named 'Compañeros Gobernación'. The messages include:

- Administrative updates from Sandra ING Góber.
- Announcements of 'PILDORA DE INTEGRIDAD' cards (numbered 1 to 4) with the theme 'COMPROMISO'.
- Links to a course registration page: <https://escuelavirtual.dnp.gov.co/login/index.php>.
- Group configuration changes to allow or restrict messaging.





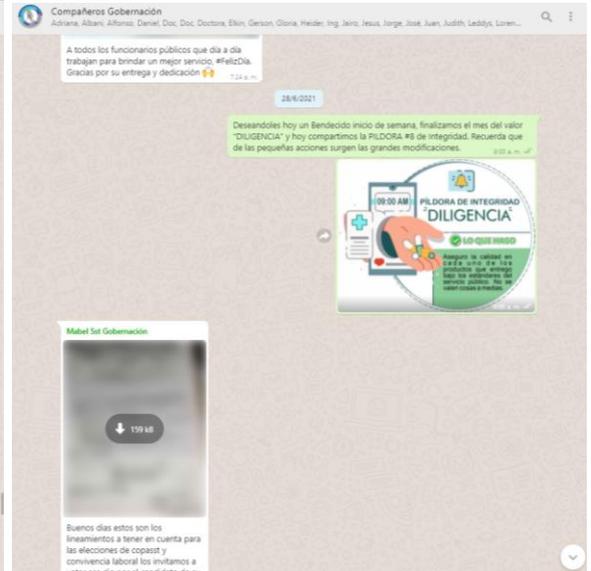
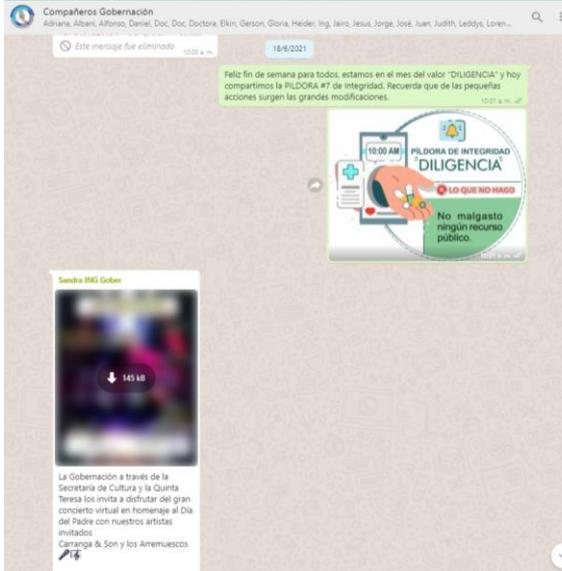
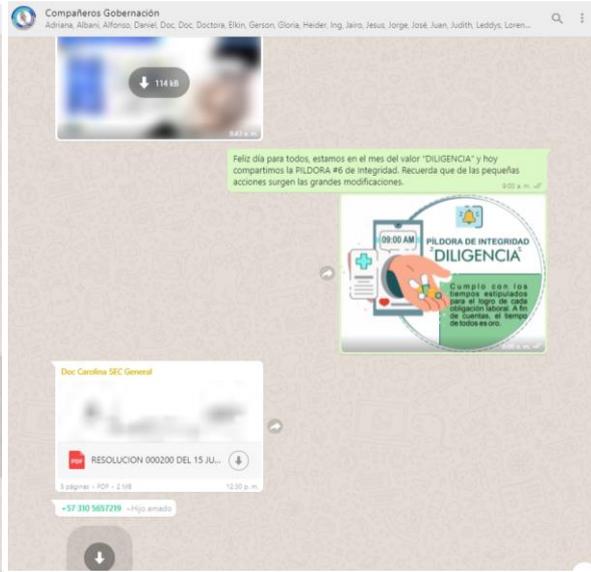
BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría General



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co



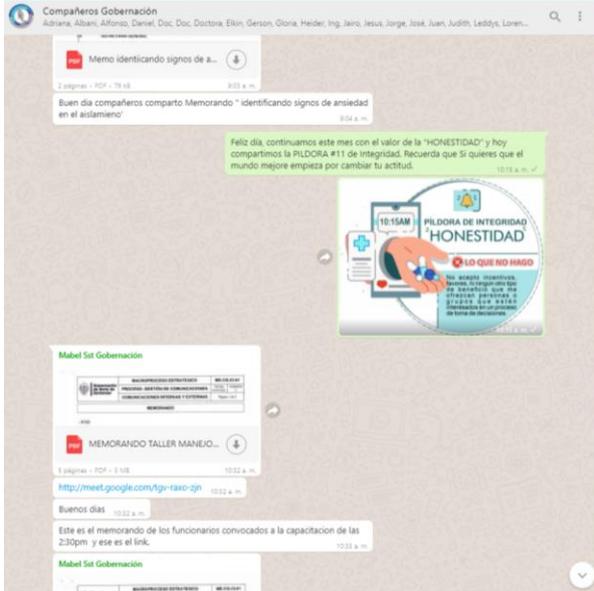
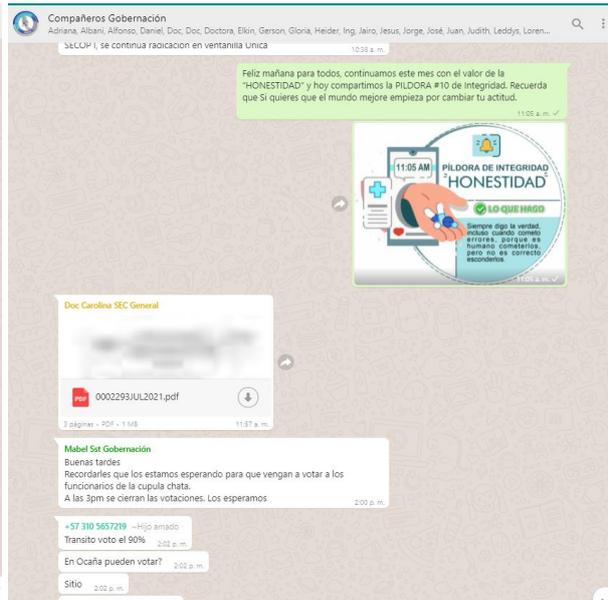
BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

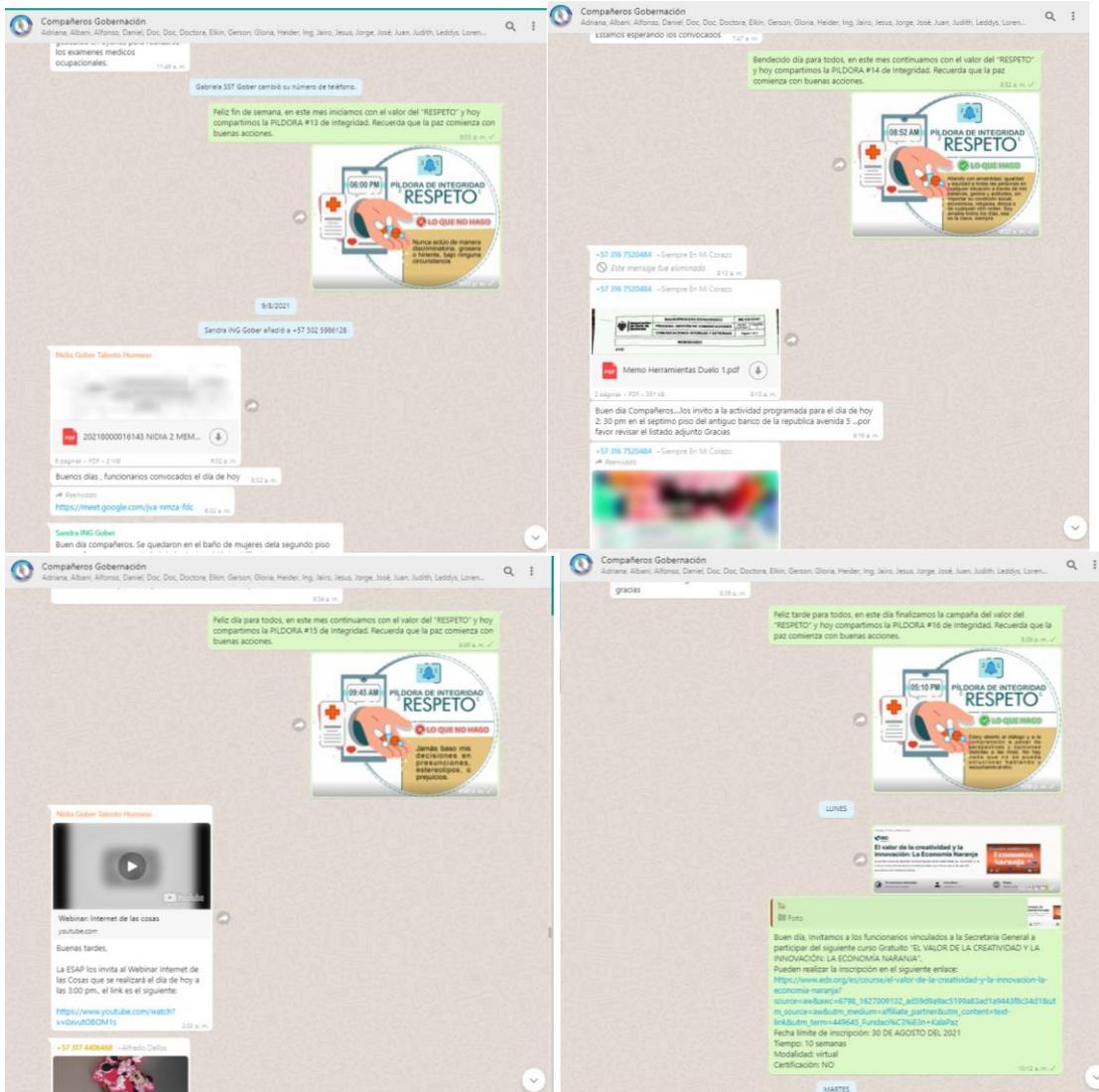
Secretaría General



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co



Propuesta 2. Agua de Valores

Estado de la propuesta: Propuesta aprobada y por ejecutar

Esta propuesta se encuentra contemplada en la caja de herramientas y se ejecutará durante 1 vez al año, teniendo en cuenta que la actividad no implica el contacto físico entre funcionarios.





BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



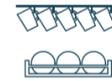
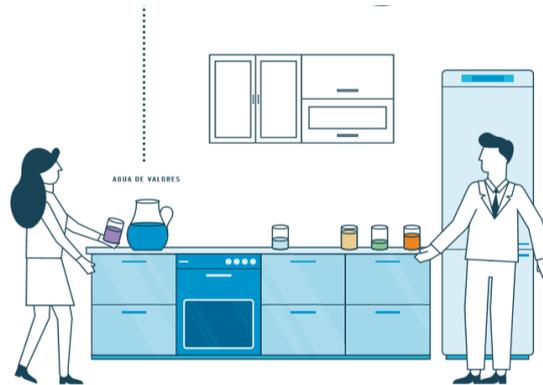
**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría General



Visibilizar

Enaltecer a los servidores públicos, reforzar que su trabajo es de mucha responsabilidad y relevancia. Los ejercicios de coresponsabilidad, presión social y regulación mutua son muy importantes para esto.



"Influenciar los comportamientos es más efectivo cuando se toman medidas combinadas a través de estas cuatro categorías de herramientas de política pública"

(DEGRA, 2008) GRAHAM RUSSELL, director del centro del conocimiento en influencia del comportamiento. Creador del modelo 4Es.

¿Qué es?: Esta actividad consiste en el acto simbólico de beber los valores.

Tipo de Acción: Fomentar

Actividad a realizar: Para esto, se propone marcar los vasos con sticker de cada valor y que los funcionarios tomen agua del valor que consideran que deben fortalecer.

AGUA DE VALORES



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co

Propuesta 3. Exposición de código

Estado de la propuesta: Propuesta aprobada y por ejecutar

¿Qué es?: Exposición de piezas gráficas que contienen toda la información del Código de Integridad (Valores y principios de acción).

Tipo de Acción: Fomentar

Aliados requeridos: Oficina de prensa y protocolo

Actividad a realizar: Imprimir material y montar la exposición en un lugar visible de la entidad.

OPCIONES DE MATERIAL PARA PUBLICIDAD		
<p>Hablador para escritorios</p> 	<p>Libreta con lapicero</p> 	<p>Rompe tráfico</p> 
<p>Pendón</p> 	<p>Publicidad en piso- Tapete</p> 	



2. CONFLICTO DE INTERESES

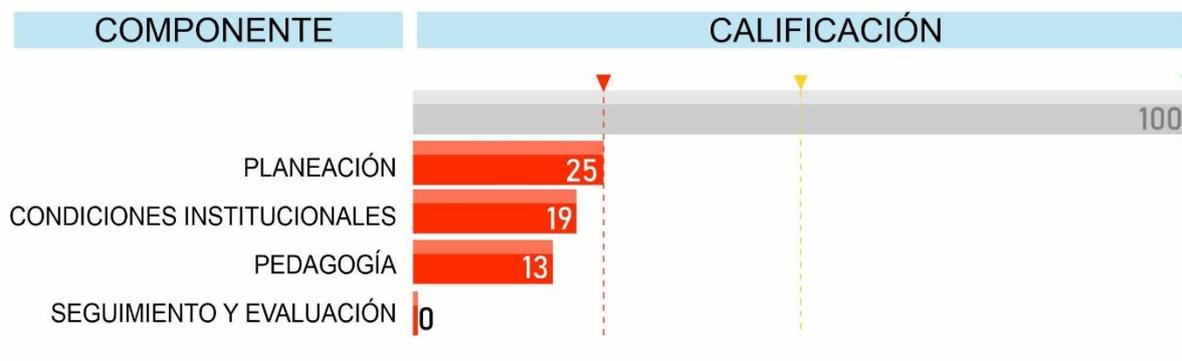
A partir de la asesoría el 16 de abril del 2021 por parte de Albeniz Salinas Sosa, profesional especializado de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de Función Pública, se realizan las siguientes acciones relacionadas el tema de conflicto de intereses:

2.1 Diagnóstico de la Entidad

Con el fin de conocer el estado de la entidad en la gestión de conflicto de interés inicialmente se realizada el formato de autodiagnóstico el 3 de mayo del 2021 donde participaron las siguientes secretarías:

- Secretaria General (Talento Humano- pqrsd- Contratación)
- Secretaria de Planeación
- Control interno de Gestión
- Control interno Disciplinario

A partir de la consolidación de la información se obtuvieron los siguientes resultados en los 4 componentes:



La calificación total de la entidad es de 14 /100, lo que implica una muy mala implementación de Conflicto de Intereses.

2.2 Elaboración de Estrategias

Durante los días 3 y 8 de mayo se realiza la elaboración de las estrategias donde se establece la actividad, responsable y tiempo de ejecución, estas se consolidaron de la siguiente manera:





Componente	Actividades de Gestión	Responsables	Plazos
Planeación	Incorporar dentro de las actividades de Política de Integridad acciones de campañas didácticas para fortalecer la gestión de Conflicto de Intereses.	Control interno Disciplinario.	7 Meses- 31 de Diciembre
	Incorporar a la Gestión de Riesgos - Mapas de Riesgos de Corrupción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC, la identificación de riesgos y controles frente a conflictos de intereses.	Secretaria de Planeación	2 Meses- 30 de Junio
	Incorporar las iniciativas adicionales en el programa de inducción y reinducción.	Secretaria de Planeación y Secretaria General- Talento Humano.	2 Meses- 30 de Junio
	En el programa de reinducción que se llevará a cabo en el mes de Julio del 2021, se incluirá el tema de Conflicto de Intereses que hace parte de la política de Integridad.	Secretaria General- Talento Humano	3 Meses- 30 Julio
Condiciones institucionales	Ajustar el acto administrativo del Código de Integridad para incluir el tema de conflictos de intereses y así mismo se mantenga el grupo conformado para vigilancia del tema.	Secretaria General- Talento Humano, Oficina de Control Interno	3 Meses- 30 Julio
	Hacer seguimiento permanente a la implementación de la estrategia de gestión de conflicto de intereses con informes trimestrales a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Registrar las evidencias.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	7 Meses- 31 de Diciembre
	Definir las dependencias encargadas para implementar una gestión de conflictos de intereses en la entidad.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Control Interno Disciplinario	3 Meses- 30 Julio





BICENTENARIO

Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría General

	Definir la dependencia para orientar legal o técnicamente a los servidores, contratistas, supervisores, coordinadores o jefes inmediatos, en la declaración de conflictos de intereses o decisión de impedimentos, recusaciones, inhabilidades o incompatibilidades.	Control Interno Disciplinario	3 Meses- 30 Julio
	Identificar las áreas con riesgo de posibles conflictos de intereses en los procesos o dependencias	Control interno de Gestión	5 Meses- 30 Septiembre
	Direccionar el correo actual para la recepción de las comunicaciones internas para recibir los impedimentos o recusaciones. Correo: conflictodeintereses@nortedesantander.gov.co	Control interno Disciplinario	1 Mes- 30 Mayo
	Ajustar el manual de contratación de la entidad con orientaciones para que los servidores y contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses	Oficina de Contratación	2 Meses- 30 junio
	Establecer el procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.	Control interno Disciplinario	3 Meses- 30 Julio
Pedagogía	Se encuentra planteado el cronograma de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.	Secretaria General- Talento Humano.	7 Meses- 30 de Noviembre
	Implementar acciones de capacitación sobre la gestión de conflictos de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011 a través del plan de capacitación institucional.	Control interno Disciplinario	3 Meses- 30 Julio
	Propiciar que los directivos realicen el curso de integridad, transparencia o lucha contra la corrupción.	Jefe de gabinete	3 Meses- 30 Julio
	Propiciar que los servidores realicen el curso de integridad, transparencia o lucha contra la corrupción.	Secretaria General- Talento Humano.	3 Meses- 30 Julio



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co



	Propiciar que los contratistas realicen el curso de integridad, transparencia o lucha contra la corrupción para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020 en duración de 3 meses. Establecer como requisito para los contratistas que ingresen el certificado del curso.	Oficina de Contratación	3 Meses- 30 Julio
Seguimiento y evaluación	Garantizar que el 100% de servidores públicos de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.	Secretaria General- Talento Humano. Jefe de Gabinete.	3 Meses- 30 Julio
	Solicitará los contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.	Oficina de Contratación	3 Meses- 30 Julio
	Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que han surtido tramite	Control interno Disciplinario	7 Meses- 31 de Diciembre
	Realizar el seguimiento y control a la implementación de las estrategias de gestión preventiva del conflicto de intereses formuladas en la planeación institucional y a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos y contratistas que se encuentran obligados por la ley 2013 de 2019, a través de las dependencias de control interno.	Control interno de Gestión	7 Meses- 31 de Diciembre

Nota: Las estrategias planteadas se entregaron el día 18 de mayo del 2021 al correo electrónico:

asalinas@funcionpublica.gov.co





BICENTENARIO

Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



Gobernación de Norte de Santander

Secretaría General



marifer arenas garcia <mariferarenas618@gmail.com>

para nidia.leal ▾



----- Forwarded message -----

De: **marifer arenas garcia** <mariferarenas618@gmail.com>

Date: mar., 18 de mayo de 2021 9:07 a. m.

Subject: formato de diagnostico conflicto de intereses

To: <asalinas@funcionpublica.gov.co>

Buenos días doctor, adjunto el archivo de estrategias y diagnóstico para revisión de hoy.

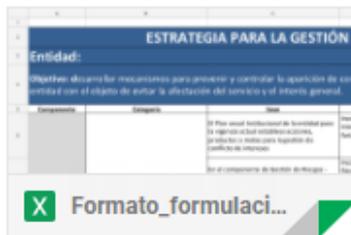
Cordialmente,

Maryfer Arenas García

Profesional de apoyo- Secretaria General-TH

Gobernación de Norte de Santander

2 archivos adjuntos



2.3 Acciones ejecutadas

ACCIÓN	COMPONENTE	RESPONSABLE
<p>ACTIVIDAD: Incorporar las iniciativas adicionales en el programa de inducción y reinducción.</p> <p>Descripción: En el programa de reinducción se incorporó el tema de Conflicto de Intereses como parte de la política de Integridad para dar a conocer a todos los funcionarios sus deberes.</p>	Planeación	Secretaria de Planeación y Secretaria General-Talento Humano.



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co



En la inducción realizada el día 29 de junio se dio a conocer a los funcionarios que es un conflicto de interés y como clasificarlos.

ACTIVIDAD: Incorporar a la Gestión de Riesgos - Mapas de Riesgos de Corrupción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC, la identificación de riesgos y controles frente a conflictos de intereses.

Descripción: desde el área de Talento humano se desarrollo los componentes que serían incorporados en la matriz del Plan Anticorrupción, la cual fue solicitada por Pablo González de la Secretaria de Planeación el día 23 de agosto.

La entrega se realizó al correo electrónico el día 27 de agosto del presente año.



Se intervino los siguientes componentes:

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción y el

Actividades	Meta o producto	Responsable
"Actividad " Incorporar en la Política de Integridad acciones y campañas didácticas para fortalecer la gestión de Conflicto de Intereses.	Campañas	Secretaria General

Planeación

Secretaria de Planeación





"Actividad" Realizar el seguimiento y control a la implementación de las estrategias de gestión preventiva del conflicto de intereses formuladas en la planeación institucional y a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses	Informe de seguimiento	Oficina de Control interno de Gestión
"Actividad" Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que han surtido trámite	Informe de seguimiento	Oficina de Control interno Disciplinario

Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información

Subcomponente Conflicto de intereses	<i>Propiciar que el 100% de servidores públicos de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.</i>	<i>Registro de bienes y rentas y conflictos de intereses en el archivo histórico de la página web de función pública</i>	<i>Total de funcionarios de la planta/ total de registros publicados</i>	<i>Secretaria General</i>
	<i>Propiciar que el 100% de los contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.</i>	<i>Registro de bienes y rentas y conflictos de intereses en el archivo histórico de la página web de función pública</i>	<i>Total de funcionarios de la planta/ total de registros publicados</i>	<i>Secretaria General</i>

Nota: Es responsabilidad de la secretaria de planeación la actualización y publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC.

ACTIVIDAD: En el programa de reinducción que se llevará a cabo en el mes de Julio del 2021, se incluirá el tema de Conflicto de Intereses que hace parte de la política de Integridad.

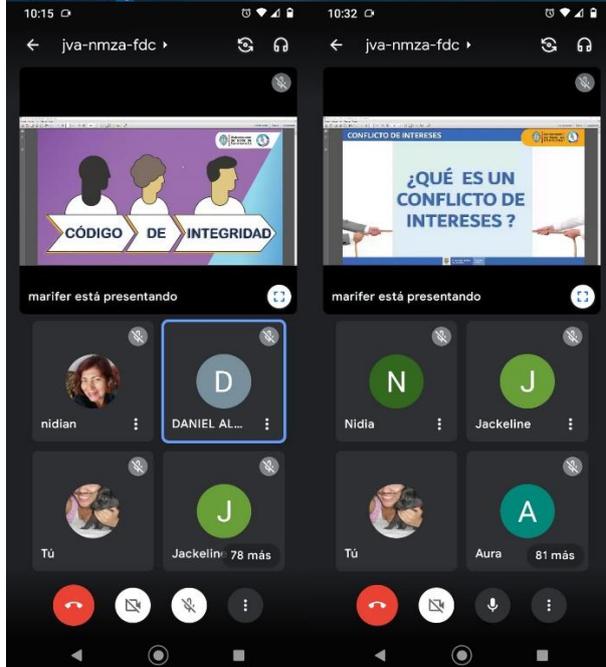
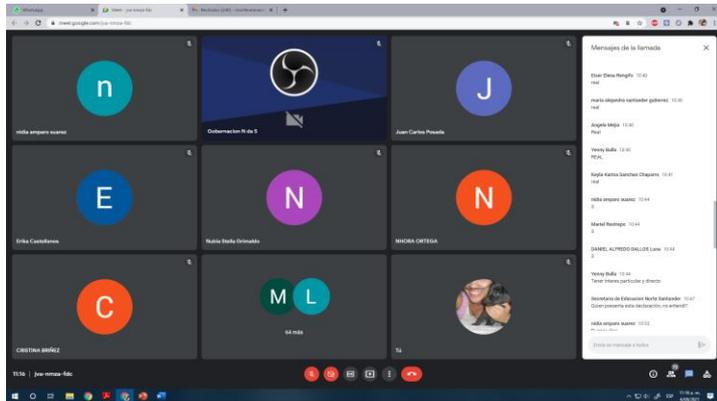
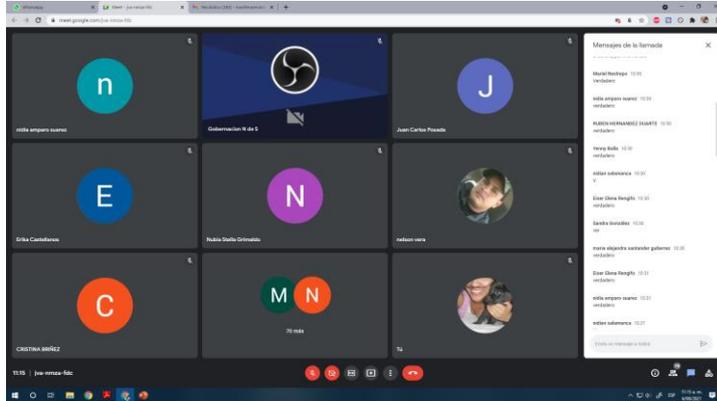
Descripción: En el programa de reinducción que se llevó a cabo en el mes de agosto del 2021, se

Planeación

Secretaria General-Talento Humano



incluyó el tema de Conflicto de Intereses que hace parte de la política de Integridad.





BICENTENARIO

Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría General

<p>ACTIVIDAD: Ajustar el acto administrativo del Código de Integridad para incluir el tema de conflictos de intereses y así mismo se mantenga el grupo conformado para vigilancia del tema.</p> <p>Descripción: se actualizo la resolución de integridad y los grupos de gestores.</p>	Condiciones institucionales	Secretaria General-Talento Humano, Oficina de Control Interno												
<p>ACTIVIDAD: direccionar el correo actual para la recepción de las comunicaciones internas para recibir los impedimentos o recusaciones.</p> <p>Descripción: Desde la oficina de talento humano de realizo la solicitud a las TICS para la creación del correo para la recepción de las comunicaciones internas para recibir los impedimentos o recusaciones.</p> <p>Correo: conflictodeintereses@nortedesantander.gov.co</p> <p>El actual correo ya fue direccionado a la oficina de control interno Disciplinario, quien es responsable de la recepción de información.</p>	Condiciones institucionales	Control interno Disciplinario												
<p>ACTIVIDAD: Propiciar que los servidores realicen el curso de integridad, transparencia o lucha contra la corrupción.</p> <p>Descripción: Mediante el memorando radicado 2021-800-001811-3 emitido el día 03 de agosto se reiteró con listado de funcionarios a cada secretaria el desarrollo del curso.</p> <p>Actualmente han realizado el curso los siguientes funcionarios:</p> <table border="1" data-bbox="244 1742 911 1899"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nivel Directivo</td> <td>14</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Servidores</td> <td>214</td> <td>133</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>228</td> <td>144</td> </tr> </tbody> </table>	CARGO	SI	NO	Nivel Directivo	14	11	Servidores	214	133	TOTAL	228	144	Pedagogía	Secretaria General-Talento Humano.
CARGO	SI	NO												
Nivel Directivo	14	11												
Servidores	214	133												
TOTAL	228	144												



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co

Se logra una participación de 61% del total de la planta.

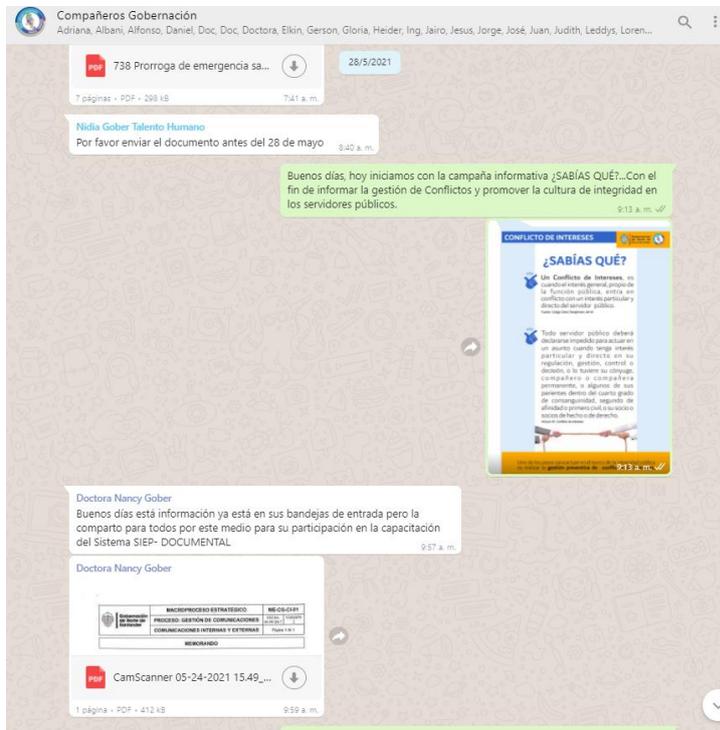
Datos al corte del 31 de enero del 2022.

ACTIVIDAD: Se encuentra planteado el cronograma de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.

Descripción: Se planteo el cronograma de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.

Actualmente por el grupo de la entidad se han compartido las siguientes fichas graficas con el indicativo de campaña **¿sabias que?:**

1. Información de que es un conflicto de intereses y quienes están obligados a declarar.

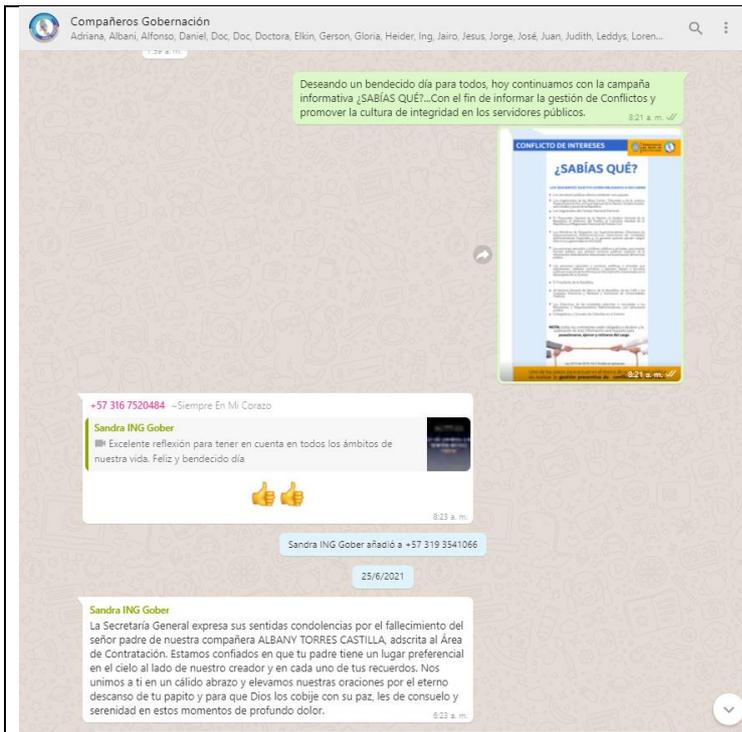


2. Sujetos obligados a declarar

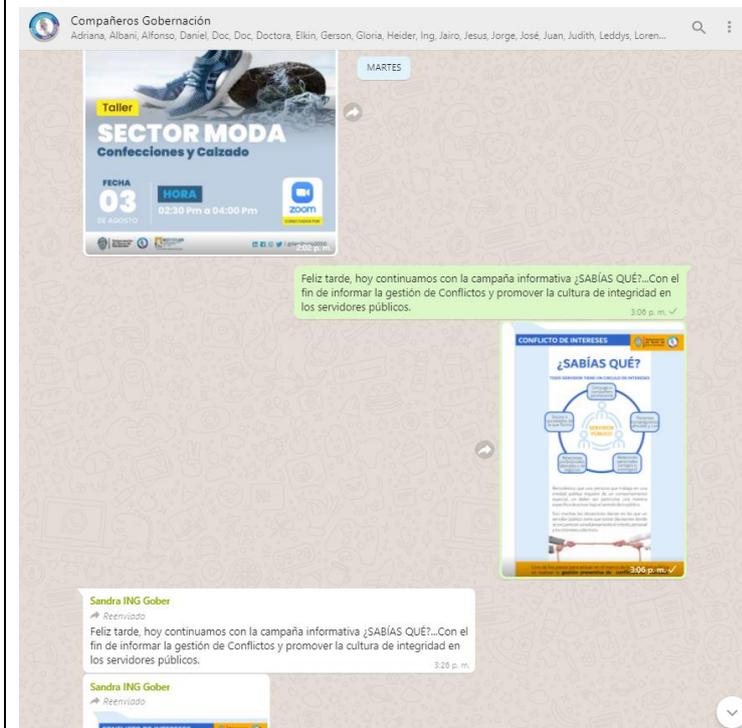
Pedagogía

Secretaria General-Talento Humano.





3. Circulo de interés



4. Clasificación por parentesco en el núcleo de intereses.



<p>Compañeros Gobernación Adriana, Albani, Alfonso, Daniel, Doc, Doc, Doctora, Elkin, Gerson, Gloria, Heider, Ing, Jairo, Jesus, Jorge, José, Juan, Judith, Leddys, Loren...</p> <p>26/8/2021 feliz día para todos. la gestión del conocimiento y de la innovación es un proceso en constante evolución y somos protagonistas ya que, nos permite el fortalecimiento de capacidades institucionales y hace posible la transición de un trabajo individual a uno colaborativo"</p> <p>Por eso, hoy te invitamos a conocer: las dificultades en la Gestión del Conocimiento y su antídoto (parte 1) 2:43 p. m. ✓</p> <p>Feliz tarde, hoy continuamos con la campaña informativa ¿SABÍAS QUÉ?... Con el fin de informar la gestión de Conflictos y promover la cultura de integridad en los servidores públicos. 4:53 p. m. ✓</p> <p>27/8/2021</p> <p>Mabel Sst Gobernación Buenos días 8:57 a. m.</p> <p>Recuerden que estamos en el 7 piso antiguo banco de la republica en la vacunación de las segundas dosis de sinovac 9:59 a. m.</p> <p>Reenviado #NoAlAcosoLaboral En la Gobernación de Norte de Santander rechazamos todo tipo de acoso laboral que afecte la salud e integridad de nuestros funcionarios, por esto, desde la Secretaría General a través del Comité de Convivencia Laboral brindamos garantías para que estos casos no se presenten en nuestra entidad. Recuerda que, si te sientes vulnerado puedes denunciar a través de los</p> <p>5. Tipos de conflictos</p> <p>Compañeros Gobernación Adriana, Albani, Alfonso, Asdrúbal, Catalina, Daniel, Doc, Doc, Doctora, Elkin, Gabriela, Gerson, Gloria, Heider, Ing, Jairo, Jesus, Jorge, Jos...</p> <p>20/9/2021 ...encuentran en el listado deben presentarme mañana 21 de septiembre a las 6:45am en ayunas Ips Gesisalud Calle 13 #2E50 caobos para realizarse los exámenes médicos ocupacionales. Quien se encuentre en vacaciones o en incapacidad favor comunicarse conmigo. Feliz día. 10:19 a. m.</p> <p>21/9/2021 Feliz día para todos, hoy continuamos con la campaña informativa ¿SABÍAS QUÉ?... Con el fin de informar la gestión de Conflictos y promover la cultura de integridad en los servidores públicos. 10:53 a. m. ✓</p> <p>Becca Fulbright Estudiante Doctoral Colombiano - Fulbright</p>		
<p>ACTIVIDAD: Incorporar dentro de las actividades de Política de Integridad acciones de campañas didácticas para fortalecer la gestión de Conflicto de Intereses.</p> <p>Descripción: Desde la oficina de control interno se han realizado las siguientes publicaciones para dar a conocer normativamente la Gestión preventiva de Conflicto de intereses.</p>	<p>Pedagogía</p>	<p>Control interno Disciplinario</p>





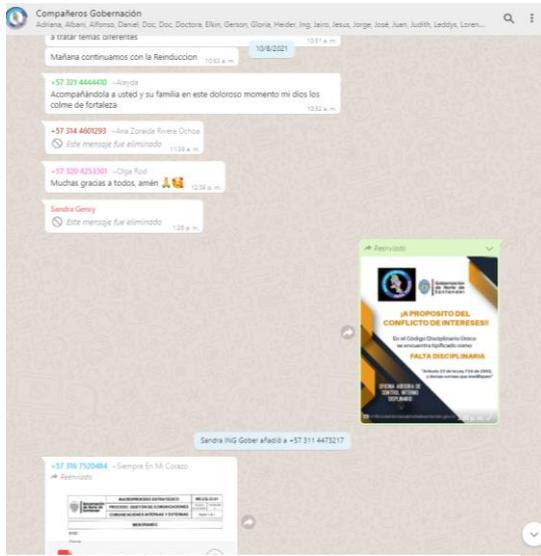
BICENTENARIO
 Constitución de Villa del
 Rosario de Cúcuta
 1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
 de Norte de
 Santander**

Secretaría General





**¡A PROPOSITO DEL
 CONFLICTO DE INTERESES!!**

En el Código Disciplinario Único
 se encuentra tipificado como

FALTA DISCIPLINARIA

"Artículo 23 de la Ley 734 de 2002,
 y demas normas que modifiquen"

**OFICINA ASESORA DE
 CONTROL INTERNO
 DISPLINARIO**

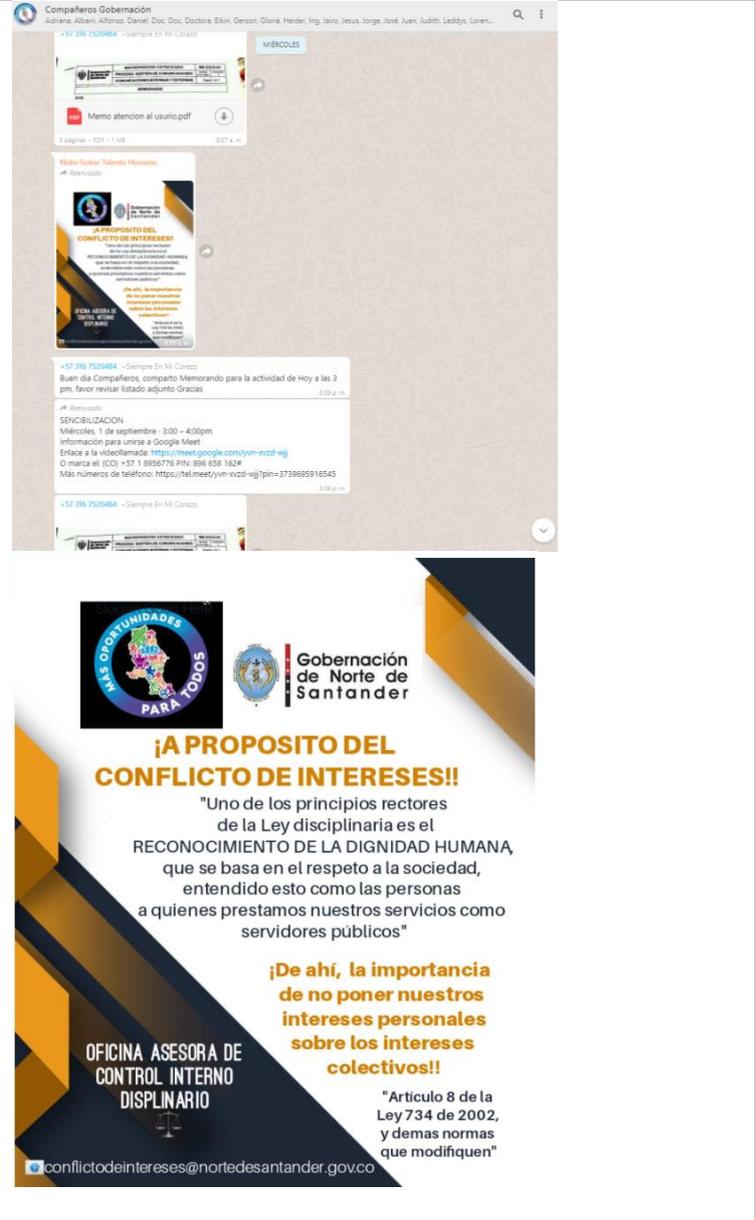
conflictodeintereses@nortedesantander.gov.co



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co

		
<p>ACTIVIDAD: Solicitar a los contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.</p> <p>Descripción: Desde la oficina de contratación mediante el memorando N° 2021-800-004862-3 emitido el 6 de septiembre del 2021 se les solicito a todas las personas que celebren contratos el curso de integridad y la declaración de bienes y rentas como requisito para el pago de cuentas y como</p>	<p>Seguimiento</p>	<p>Oficina de Contratación</p>





BICENTENARIO

Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría General

requisito para la suscripción de contratos. En el memorando N° 2022-01000-000433-3 del 11 de enero del 2022 se estableció como uno de los requisitos obligatorios para contratación, contar la declaración de bienes y rentas y conflictos de intereses.		
--	--	--

P/ Maryfer Arenas García, - Profesional de Secretaria General T.H

R/Sandra Yaneth Quintero M. – Profesional especializado de Talento Humano.



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co